ACTA DE DEPOSITO Y CONFORMIDAD LEGAL DE ANTECEDENTES DE ELECCION EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 6º Y 6º BIS LEY № 19.418.

Fecha de Recepción

14. 8. 20.

Funcionario que recibe los documentos.

An a Castro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Nº 6, de la Ley Nº 19.418, la Comisión Electoral que suscribe, informa al Secretario Municipal de la Municipalidad de Lo Barnechea, el resultado del acto electoral de la entidad que se indica, efectuado en la fecha que se señala, para lo cual se acompañan los documentos que se detallan:

eñala, para lo cual se acompañan los doc		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			
I. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZA	ACION Y ACTA DE COMUNIC	ACIÓN DE ELECCIÓN			
NOMBRE DE LA ORGANIZACION CLUB DEPORTIVO CERRO				18	
2. FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN 11 DE AGOSTO DE 202				20	
II. ANTECEDENTES DE LA ELECCIÓN (QUE SE ACOMPAÑAN			2002 100 mm 100 m	
A) Acta de la elección del directorio.				/	
B) Registro de Socios Actualizado.				./	
C) Registro de Socios que sufragaron en la elección.					
D) Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral				/	
E) Certificado de Antecedentes d		por el Servicio de Res	istro Civil.		
(Conforme a lo estipulado en e	l artículo 20 de la ley 19.418	3)	,		
III. DIRECTORIO ELECTO		-		7.	
NOMBRE				CARGO	
José Luis Toledo Valencia				Presidente	
Elizabeth del Carmen Riquelme González				Secretaria	
Luis Alberto González Marchant				Tesorero	
Carlos Cristian Garrido Paredes				Director 1	
José Antonio Pardo Muñoz				Director 2	
V. NOMBRE Y FIRMA COMISION ELEC	TORAL QUE CALIFICA LA FIL	ECCION DEL DIRECTO	RIO		
				llermo Alexis Blanco Olguin	
Firma Firma 60				3100CE	7
U	SO EXCLUSIVO SEC	RETARIA MUN	ICIPAL		
V. VERIFICACIÓN DEL DEPÓSITO Y CONFORMIDAD LEGAL DE LOS ANTECEDENTES				Cumple.	No cumple
 A) La Comisión Electoral acompaña los documentos de los literales a), a e), indicados precedentemente. 				V	
B) La Comisión Electoral comunic	ó a esta Secretaría la fecha c	lel proceso eleccionar	io, con a lo		
menos quince días hábiles de a en el punto 2)	anticipación a la fecha fijada	para ella. (Ver planill	a informativa	V	
 C) La Comisión Electoral depositó en contado desde la asamblea de la e precedentemente. 	esta Secretaria Municipal, dent elección del directorio los docur	ro del plazo del quinto nentos de los literales a	día hábil, , a e), indicados	· V.	

VI. OBSERVACIÓN FINAL
Revisados los antecedentes, el
Secretario Municipal que
suscribe, ordena se proceda de
la siguiente forma:

Publíquese la presente en la página web institucional.

Devuélvase los antecedentes a la Comisión Electoral, a fin de que proceda a subsanar las observaciones habidas.

Firma Secretario Municipal.

Nota:

• En caso de que la organización no cumpla con el punto V. letra a) y b), sus antecedentes no serán recepcionados en el momento, por esta Secretaría, hasta subsanar dichas situaciones.